



# SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPALES

2019-2020



Dos Hermanas  
Ciudad Educadora

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
Concejalía de Igualdad y Educación





# Presentación.



# Presentación

***“Memoria selectiva para recordar lo bueno, prudencia lógica para no arruinar el presente, y optimismo desafiante para encarar el futuro”.***

Isabel Allende

La educación no es el resultado exacto de una ecuación en la que su valor es igual para todas las personas, por el contrario es un proceso necesario y diferente para cada una de ellas. Todos y todas debemos realizar nuestro propio proceso de formación y transformación teniendo en cuenta nuestras características físicas, sociales y económicas y comprometernos a ser parte integrante de la sociedad en la que vivimos.

Tenemos la capacidad de relacionarnos activamente con el mundo, nos vinculamos a él, le pertenecemos y nos pertenece y nuestro objetivo no debe ser otro que mejorarlo, porque en la medida que lo mejoremos estaremos mejorando nuestro entorno. Partiendo de esta idea debemos ser conscientes de que ayudando y colaborando en un proyecto común para mejorar nuestra ciudad y consecuentemente el mundo que vivimos, provocamos un efecto boomerang, damos pero recibimos. Si participamos en dicho proyecto conseguiremos que Dos Hermanas sea Educadora y sus efectos repercutan positivamente en nuestra convivencia.

Es necesario que fomentemos la cultura del compromiso personal e interpersonal porque posibilitaremos la convivencia, la cooperación, el desarrollo de las potencialidades y aptitudes personales, además de conseguir una cohesión social satisfactoria y progresista.

Por ello nuestra línea de trabajo y esfuerzo va dirigida a realizar una labor colaborativa, queremos ser un eslabón más de la cadena que forman todas las entidades de Dos Hermanas, de los centros educativos, de las familias, de las asociaciones, etc. de todas, sin excepción alguna es necesaria su cooperación, porque entre todas seremos capaces de montar el puzle del éxito.

No queremos una educación basada en la rentabilidad, nuestro esfuerzo está encaminado a desarrollar el pensamiento crítico porque así seremos capaces de tener respeto y empatizar con aquellas dificultades de otras personas ayudando y colaborando entre todos y todas y nuestra convivencia será pacífica. Nuestro reto es alimentar fuerzas que conduzcan a cultivar la igualdad y el respeto con la idea de contagiarnos entre todos y todas. En definitiva queremos un mundo más justo y libre de desigualdades.

Nuestra juventud sabe que actualmente el mundo se está debilitando, comienzan a ser conscientes de la necesidad de cuidarlo y para eso tienen que creer que la educación es la herramienta más eficaz para promover dichos cambios y transformaciones, es una herramienta fundamental con la que conseguir la unidad social, la armonía y el respeto. Debemos hacer todo lo posible para que entre sus características esté el hecho de reconocerse como una generación comprometida.



## **Dos Hermanas Ciudad Educadora**

En colaboración con las distintas Delegaciones Municipales hemos decidido apostar por este compromiso, y basándonos en los principios de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, pretendemos conseguir “UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”, entendida como un derecho. Queremos una Educación Asequible, las acciones deben ser gratuitas y abiertas a la ciudadanía; una Educación Accesible, se deben exponer todos los medios posibles para que esté al alcance de todas las personas; una Educación Aceptable, las líneas de trabajo serán aprobadas por los distintos sectores o agentes sociales implicados en la consecución de dicho objetivo; y por último una Educación Adaptable, la inclusión debe ser una realidad.

Trabajamos intentando que nuestra población en general y concretamente la más joven adquiera toda la formación necesaria para que su futuro sea lo más enriquecedor y lo materializamos en el proyecto educativo que planificamos curso tras curso. Esta planificación no es algo puntual y limitado que corresponda de septiembre a junio sino que, desde hace varios cursos, la planificación de nuestras propuestas educativas están sometidas a unos engranajes que hacen que sean continuadas en el tiempo. Entendemos que sin esta forma de hacer, conseguir objetivos como la igualdad de género, la calidad en las acciones, el conocimiento a todos los niveles, la formación permanente de la persona, la concienciación y adquisición de valores, la eliminación de diferencias sociales, no sería posible.

Por todo lo expuesto, todas las actuaciones educativas que realizamos tienen un eje común del que partimos diversificándose en distintos planes y programas que desarrollamos.

Nuestro eje principal es: colaborar, ayudar, planificar y ejecutar acciones educativas en el marco de una escuela pública, gratuita e inclusiva y sirviendo de enlace entre los agentes sociales como son los centros educativos y las familias.

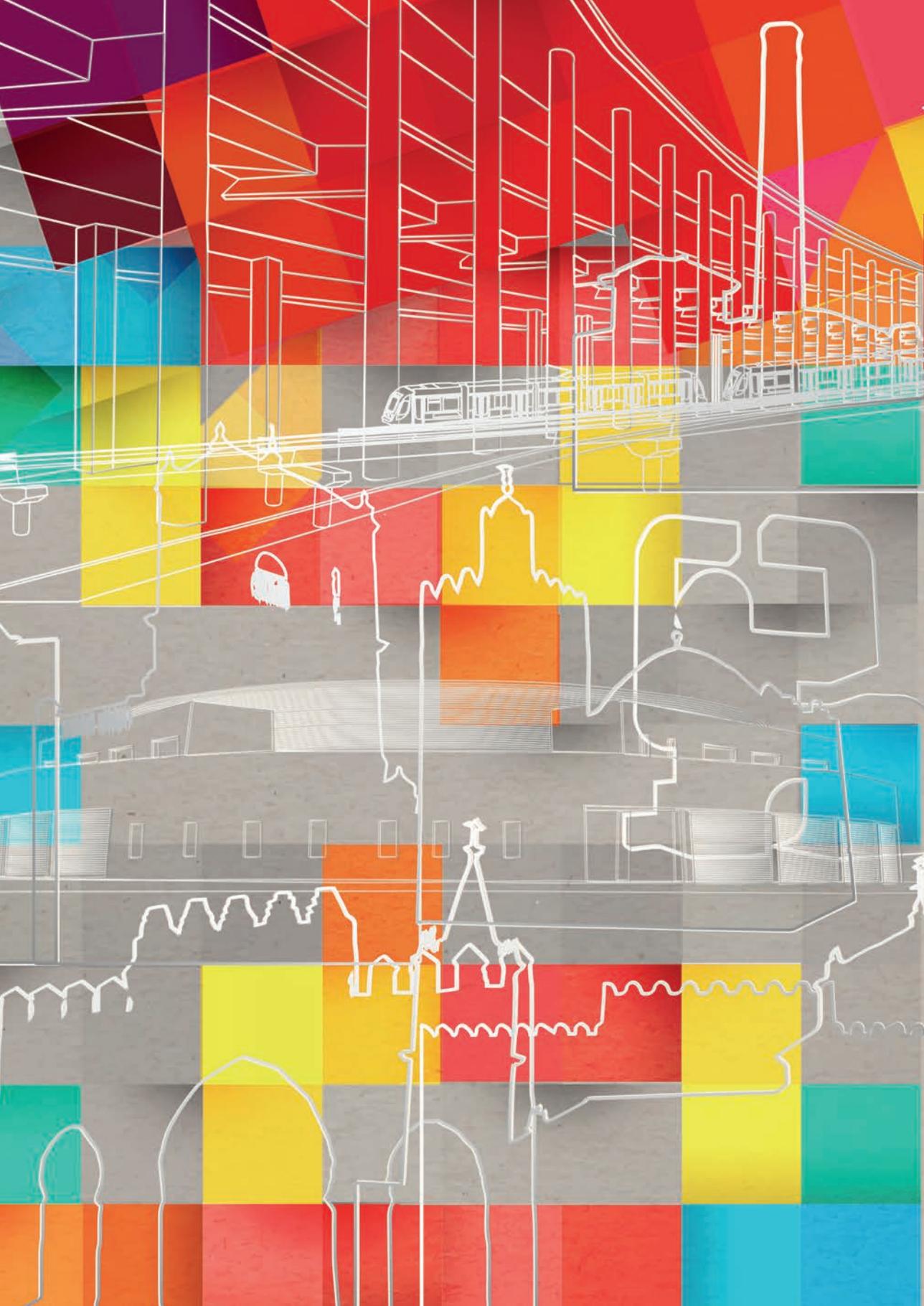
De ese eje principal parten los programas educativos que se realizan y se llevan a cabo tanto en centros educativos como con la población en general. Nuestros esfuerzos van encaminados a conseguir: una sociedad sana; una sociedad justa y pacífica; una sociedad igualitaria; una sociedad que conozca su identidad; una sociedad emprendedora; una sociedad igual ante la diversidad; una sociedad renovadora; una sociedad sin barreras educativas y una sociedad verde.

En definitiva, una sociedad cuya educación sea completa, para ello sirva este documento como nuestro compromiso con la ciudadanía nazarena de consolidación de un Proyecto Educativo Municipal que apuesta por la mejora de la calidad de la educación en nuestro municipio.

Rafael Rey Sierra  
Concejal Delegado de Igualdad y  
Educación

***“La educación es el vestido de gala  
para asistir a la fiesta de la vida”***

Miguel Rojas Sánchez.  
Pedagogo mexicano.





**Dos Hermanas  
Ciudad Educadora**

**se  
m** **SERVICIOS  
EDUCATIVOS  
MUNICIPALES**

# ÍNDICE

## **Dos Hermanas Ciudad Educadora.**

### **Área de Administración.**

### **Área de Programas Educativos.**

- Inauguración Municipal de curso 2019-2020 y Homenaje al Profesorado Jubilado.
- Equipos de Trabajo.
- Conmemoraciones de Días Célebres.
- Sábados Científicos en Familia.
- Programa “Música en Educación”.
- Proyectos Transversales.

### **Área de Servicios Educativos.**

- Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM).
- Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT).
- Universidad Popular.
- Aula Abierta de Mayores.

### **Proyectos de Colaboración con otras Instituciones.**

### **Otros Órganos Dependientes de la Concejalía de Educación.**

- Consejo Escolar Municipal.
- Comisión Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

### **Datos de información y contacto.**

### **Otros enlaces.**



**se  
m**

**Servicios  
Educativos  
Municipales.**



# Dos Hermanas Ciudad Educadora.

---

2019 ha sido nuestro año de comienzo como miembro de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

Tras ser localidad premiada en la convocatoria pública 2014 de los Premios anuales “Educaciudad”, de la Dirección General de Participación y Equidad, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, asumimos el compromiso de desarrollar este Proyecto durante un periodo de 4 años.

En 2018 la AICE nos propone que participemos y seamos miembros de la misma. Tras pasar todos los trámites burocráticos, el Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptó acuerdo, por unanimidad, de la adhesión a la citada Asociación como miembro, así como asumir la totalidad de los compromisos derivados de ello.

A partir de noviembre del 2018 Dos Hermanas fue incluida en la Red Internacional de Ciudades pero realmente ha sido a partir de marzo de 2019 cuando se ha hecho efectiva dicha admisión. El primer encuentro fue en la ciudad de Rennes (Francia) donde personal técnico de la Delegación de Educación se desplazó a la misma, Dos Hermanas recibió el documento oficial y protocolario de la participación en esta asociación, así como pudo nutrirse de buenas prácticas expuestas por parte de distintas ciudades educadoras asistentes. Estas buenas prácticas pertenecían concretamente a las ciudades de Rosario (Argentina), Tampere (Finlandia) y Bruselas (Bélgica). Desde la Concejalía de Educación se coordinarán y desarrollarán, en colaboración con las demás delegaciones municipales, las acciones que sean necesarias según proceda el protocolo de participación en la AICE.

Para el próximo curso, desde la Asociación están establecidos dos puntos de encuentros: uno el XIV Encuentro de la Red Estatal de CIUDADES EDUCADORAS los días 11, 12 y 13 de marzo en Sevilla, y por otra parte el Congreso de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en Katowice (Polonia).

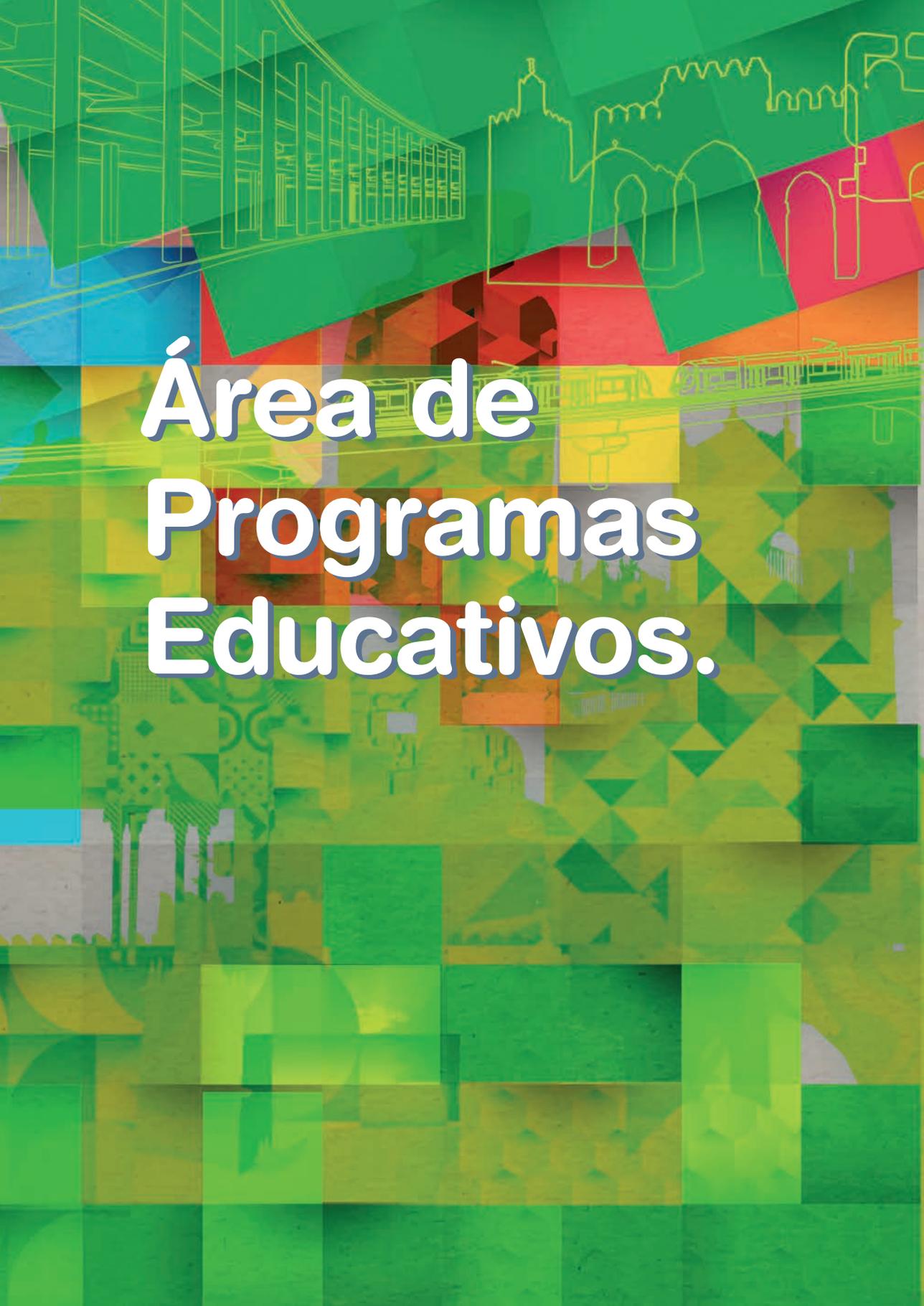


**Área  
Administrativa.**

# Área Administrativa.

Esta área se ocupa de toda la gestión administrativa generada por la Concejalía. Entre sus funciones están:

- 1 Coordinación de todos los servicios educativos de la Concejalía.
- 2 Atención a la Comunidad Educativa de Dos Hermanas: AMPAS, Equipos Directivos, Familias...
- 3 Organización y gestión del cuidado y mantenimiento de los Centros Educativos de Infantil y Primaria Públicos de nuestra ciudad.
- 4 Información a la ciudadanía sobre los Centros Educativos de la localidad.
- 5 Coordinación con otras Delegaciones Municipales, desarrollando proyectos municipales transversales.
- 6 Gestión de las relaciones Institucionales con otras Administraciones Educativas: Consejería de Educación, Delegación Territorial, Universidades, Federación de Universidades Populares, etc.
- 7 Cooperación y colaboración con las AMPAS en la realización de actividades y la compra de recursos para los centros a través de las convocatorias de subvenciones.
- 8 Representación del Ayuntamiento en la Comisión Territorial de Garantía de Admisión del Alumnado: Comisión de Escolarización.
- 9 Fomento de la continuidad en el Sistema Educativo.
- 10 Recogida de información de los Consejos Escolares de cada Centro Educativo a través de las personas nombradas como representantes municipales.
- 11 Gestión administrativa del Centro de Atención Infantil Temprana de Dos Hermanas.
- 12 Trámites administrativos de los órganos dependientes de la Concejalía de Educación, como son el Consejo Escolar Municipal y la Comisión Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.



# Área de Programas Educativos.

## Área de Programas Educativos.

Esta área pretende servir de apoyo y colaboración a los centros escolares en la consecución del desarrollo y aprendizaje del alumnado a través de una programación dirigida tanto al profesorado como al alumnado.

Dicha programación está formada por las siguientes actuaciones:

### ■ INAUGURACIÓN MUNICIPAL DEL CURSO ESCOLAR 2019-2020 Y HOMENAJE AL PROFESORADO JUBILADO.

Presentación de los Servicios Educativos Municipales (SEM) y Homenaje al Profesorado que da por finalizada su trayectoria como docente.



### ■ EQUIPOS DE TRABAJO.

#### • Grupo de Trabajo con el profesorado.

Grupo formado por profesores y profesoras de distintos Centros Escolares y técnicas del Ayuntamiento con el objeto de colaborar en la supervisión de la nueva Plataforma Digital de Buenas Experiencias Educativas. Se trata de la creación de un espacio donde se visibilicen el buen trabajo educativo que se realiza en los Centros Educativos de nuestra localidad.

Abierto a la participación del profesorado.

#### • Grupo de coordinación con los Centros Educativos.

Se trata de reuniones sistemáticas para el análisis, seguimiento y evaluación de las actividades municipales en los centros educativos. Este grupo está formado por el Equipo Directivo de los distintos Centros Escolares y técnicas del Ayuntamiento.

## ■ **PRESENTACIÓN DE BUENAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

De forma lúdica y dinámica se presentarán las buenas experiencias educativas publicadas en la Plataforma hasta el momento actual a todos los Centros Educativos.

## ■ **FESTIVAL DE LA EDUCACIÓN.**

Esta actividad es el reflejo de las actuaciones que se han desarrollado durante el curso con el alumnado de primaria y secundaria. Durante dos fines de semana, indistintamente en Montequinto y en el núcleo urbano de Dos Hermanas se elige una ubicación, teniendo en cuenta la climatología, donde se exponen todas las actuaciones que se han realizado con el alumnado de nuestros centros educativos. Nuestro objetivo es que la familia vea lo ejecutado por sus hijos e hijas y pueda participar con ellos en su tiempo de ocio.



## ■ **CONMEMORACIONES DE DÍAS CÉLEBRES.**



- **6 de Diciembre. Día de la Constitución Española:** *“Un recorrido por nuestros derechos y deberes: Una democracia participativa”.*

- **30 de Enero. Día Mundial de la Paz y la No Violencia:** *Jornada de Encuentro de Centros: “Una imagen por la Paz”.*

- **28 de Febrero. Día de Andalucía:** *“Andalucía, Dos Hermanas Crea”.*

- **23 de Abril. Día Internacional del Libro:** *“¿Y tú qué lees?”.*



## ■ PROYECTO DOS HERMANAS CIENTÍFICA.

La actuación de este proyecto consiste en la puesta en marcha de una actividad denominada “*Sábado Científico en Familia*”, en la que un sábado las familias con hijas e hijos de edades comprendidas entre 6 a 12 años, en compañía siempre de una persona adulta, podrán realizar, previa inscripción, dos talleres científicos. Dichos talleres son:



- Extracción de ADN. La molécula de la Vida.
- Ciclo de vida de *Drosophila melanogaster* y del pez cebra.

## ■ PROGRAMA “MÚSICA EN EDUCACIÓN”.

### Actividades:



### IX Encuentro Escolar Musical Nazareno.

- Representaciones musicales de los Centros Educativos de nuestra localidad.

### Dímelo con Música.

- Actuación musical en la que se trabajan diferentes contenidos didácticos.

## ■ PROYECTOS TRANSVERSALES.

### ■ Plan Aula Pacífica Dos Hermanas.

Se trata de dar una respuesta educativa desde la Delegación de Igualdad y Educación y la Delegación de Juventud con el objetivo de que el alumnado aprenda habilidades para responder ante distintas situaciones de conflictos. Fomentar cualidades como la cooperación, la comunicación, el respeto, la expresión emocional positiva, el compromiso y la solidaridad son objetivos a conseguir.



### **Actividades:**

- **Educación Emocional.**

- Vocabulario Emocional y Autorregulación. 4 años de E. Infantil.
- Una Herramienta de Relajación y Gestión Emocional. 5 años de E. Infantil.

- **Te presto mis gafas.**

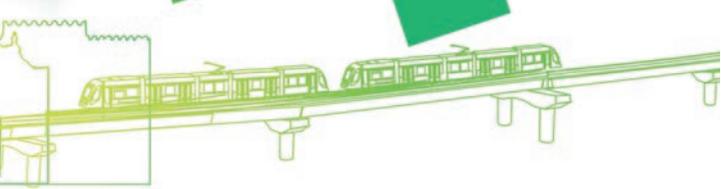
Fomentar actitudes solidarias sin importar las diferencias sociales y el conocimiento de otras realidades. 4ª de Primaria.

- **Jornada de Encuentro de Centros: “Una imagen por la Paz”.**

Unimos lazos (actividad de tránsito). 6º de Primaria y 1º de ESO.

- **Un conflicto, ¿y ahora qué hacemos?.**

Narración oral sobre resolución de conflictos. 2º de ESO.



## ■ Plan Educación para una Vida Sana.

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos más frecuentes para la salud, favoreciendo la elección de conductas saludables. Las actuaciones, organizadas desde esta Concejalía junto con la Concejalía de Juventud, Salud y Consumo, también van dirigidas a trabajar valores y desarrollo personal del alumnado para fortalecer su autoestima intentando que no les afecte los prototipos de imágenes estandarizadas.



### Actividades:

- **Alimentación Divertida:**

“Alimentación Saludable y Cocina Divertida”. 3 años de E. Infantil.

- **Alimentación en el cole:**

“Vivir en Salud en el Cole”. 1º de E. Primaria.

- **Alimentación ecológica:**

“Huertos ecológicos. Alimentando tu futuro”. 3º de E. Primaria.

- **Alimentación comprometida.**

No Desperdicio, el Derecho al Alimento y Nuevos Modelos de Consumo Responsable. 5º de E. Primaria.

- **Nuestra Imagen. La Autoestima:**

“Espectacularmente tú”. 6º de E. Primaria.



### ■ Proyecto Conoce Tus Orígenes.

El objetivo es acercar a nuestro alumnado al conocimiento social y cultural de Dos Hermanas, realizando elementos muy característicos que forman parte de nuestras señas de identidad. Este proyecto se organiza junto con la Delegación de Promoción Económica e Innovación. 6º de E. Primaria.

#### Actividad:

“La Hacienda: Centro de Vida y Recreo”.

- 1.- Nuestras Haciendas: Nuestra Historia.
- 2.- Dos Hermanas y La Aceituna.



### ■ Programa del Juego y el Juguete No Violento y No Sexista.

Con vistas a la época navideña se realizan actividades dirigidas a escolares fomentando un consumo de juguetes moderado además de tener presente valores como “la no violencia y la igualdad”.



#### Actividades:

- **Cuentacuentos.** E. Infantil de 5 años.
- **Taller de Circo.** 2º y 3º de E. Primaria.
- **Reparto gratuito de marca páginas entre la población.**





### ■ Programa Educación y Emprendimiento.

Potenciar el emprendimiento como un valor positivo entre el alumnado de nuestros centros educativos es nuestro objetivo. Se ponen en marcha actividades que desarrollan el trabajo en equipo, la búsqueda de soluciones, la responsabilidad, la empatía, la creatividad, la toma de decisiones, la solidaridad, etc.

Este programa se realiza conjuntamente con la Delegación de Promoción Económica e Innovación.

#### Actividades:

- Acción Social.
- Mercado de Emprendimiento Escolar.



### ■ Programa Municipal de Prevención de Adicciones “Dos Hermanas Divertida”.

Se trata de un programa de intervención comunitaria, donde participan las Delegaciones del Excmo. Ayuntamiento con la colaboración de diversas entidades y colectivos de la localidad, que intenta incidir en la adquisición de valores, destrezas, habilidades y conocimientos que configuren estilos de vida saludables, estableciendo la diferencia entre diversión y consumo.

### ■ Jornada sobre la Diversidad Funcional.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas, a través de la Delegaciones de Bienestar Social, Delegación de Participación Ciudadana, Salud y Consumo, Delegación de Juventud y Delegación de Igualdad y Educación, en colaboración con las Asociaciones con Diversidad Funcional, de la localidad, ponen en marcha anualmente una Jornada por la Diversidad Funcional, con el lema **#IgualQTúDH**.

Esta jornada es de carácter transversal, con el objetivo de visibilizar la realidad de las personas con capacidades diferentes, acabar con los estigmas y viejos tabúes que nos impide ver sus potencialidades y competencias y contribuir a construir entre todas las personas una sociedad más justa, diversa y plural.





**Área de  
Servicios  
Educativos.**

## Área de Servicios Educativos.

■ **Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM).**

■ **Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT).**

■ **Universidad Popular.**

■ **Aula Abierta de Mayores.**

### ■ **SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL (SPM): PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA FAMILIA.**

El Ayuntamiento de Dos Hermanas, desde su Delegación de Educación, ofrece a las familias de nuestro municipio recursos que favorezcan su adecuado desarrollo. Para ello, promueve el Programa Municipal de Apoyo a la Familia, dentro del cual están incluidos: el Programa de Formación para Madres y Padres; el Programa de Orientación Familiar y el Programa de Logopedia. El principal destinatario de sus actuaciones y programas es la FAMILIA.

Este Programa se lleva a cabo desde un planteamiento integral que aúna las diferentes esferas de la educación: persona, pareja, familia, escuela y sociedad.

El Programa Municipal de Apoyo a la Familia, tiene los siguientes objetivos:

- 1• Informar y concienciar a padres y madres de la importancia de una crianza responsable y respetuosa.
- 2• Proporcionar a los padres y madres herramientas válidas para prevenir y/o evitar dificultades en el proceso educativo.
- 3• Facilitar espacios de intercambio de aprendizajes y reflexión donde los padres y madres puedan expresar sus preocupaciones y experiencias.
- 4• Información sobre aspectos relacionados con el desarrollo de la persona que les permita comprender y potenciar el desarrollo emocional, social y cognitivo de sus hijos e hijas.
- 5• Ofrecer espacios de atención personalizada a la población infantil, para el desarrollo del lenguaje oral, como prevención de dificultades de aprendizaje.

## ■ PROGRAMA MUNICIPAL DE LOGOPEDIA.

En este Programa atendemos a niños y niñas de 5 años con dificultades leves del habla y/o lenguaje que no reciban atención en sus centros escolares o en un CAIT, no sean beneficiarios de becas o ayudas de educación especial. Consta de:

- **1•** Taller formativo para madres y padres, que será requisito necesario para el tratamiento logopédico.
- **2•** Intervención personalizada a niños y niñas, de la dificultad que presentan.

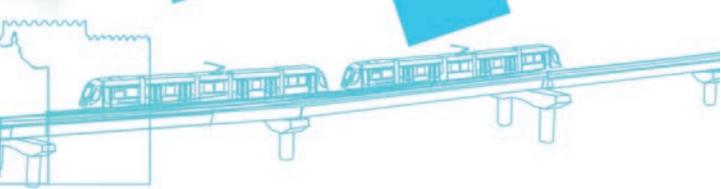


## ■ PROGRAMA MUNICIPAL DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

El Programa de Orientación Familiar pretende dotar a las familias de herramientas adecuadas para prevenir y hacer frente a las dificultades que surjan en el ámbito familiar.

### Ámbitos de Actuación:

- **1• Familiar:** Comunicación, relaciones entre hermanos y hermanas, comportamiento, habilidades emocionales...
- **2• Pareja:** Dificultades en la comunicación, separaciones que afecten a la dinámica familiar...
- **3• Escolar:** Relaciones entre iguales, adaptación al centro, absentismo, hábitos de estudio...



## PROGRAMA MUNICIPAL DE FORMACIÓN PARA MADRES Y PADRES.

Está integrado por Charlas Formativas en los centros educativos, Conferencias y Talleres Temáticos recogiendo los ámbitos de educación familiar, escolar y desarrollo personal y social.



Para participar es necesario inscribirse: **Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM). Edificio Huerta Palacios, 2ª planta. Tlfno. 954919589.**

**Email: [spm@doshermanas.es](mailto:spm@doshermanas.es)**

Nuestro blogs: <http://spm@doshermanas.blogspot.com>

### CHARLAS FORMATIVAS EN CENTROS EDUCATIVOS.

El Programa Municipal de Formación para madres y padres OFERTA este curso escolar CHARLAS FORMATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS de primaria y secundaria.

Las Charlas Formativas ofertadas son:



- Cómo escuchar y hablar a nuestros hijos e hijas. La comunicación.
- La familia: Escuela de Vida.
- Hábitos de estudio en casa.
- La Risa fuente de salud y bienestar.
- Y...llegó la adolescencia.
- Juegos que estimulan la inteligencia.
- Cómo relajar a nuestras niñas y niños.

Cada una de ellas se podrá realizar un máximo de tres veces, durante el curso escolar, en diferentes centros educativos. En horario de mañana o tarde a acordar con el centro.

Los centros educativos interesados deberán solicitar un máximo de dos Charlas Formativas a través del correo [spm@doshermanas.es](mailto:spm@doshermanas.es)

Se asignarán por orden de llegada de las inscripciones.

El mínimo de inscripciones para la realización de la actividad será de 15 personas.



**¡¡¡ES NECESARIO INSCRIBIRSE!!!**

*“Siembre buenas ideas en la infancia, aunque no las entienda...los años se encargarán de descifrarlas para su comprensión y hacerlas renacer en su corazón”*

*María Montessori*

## TALLERES TEMÁTICOS.

### 1. “Estimulación del lenguaje oral en casa”.

Lugar: Sala María Montessori (1ª planta, Edif. Huerta Palacios).

Fechas y horarios:

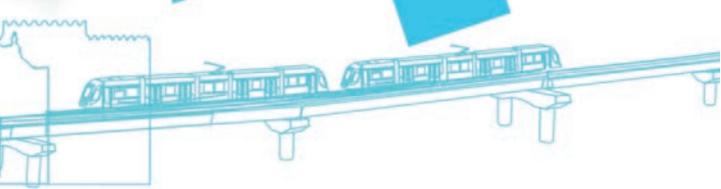
**Taller A:** Martes, 22 y 29 de octubre de 2019 de 17:30 a 19:30 horas.

**Taller B:** Jueves, 24 y 31 de octubre de 2019 de 10:00 a 12:00 horas.

**Taller C:** Martes, 4 y 11 de febrero de 2020 de 17:30 a 19:30 horas.

**Taller D:** Jueves, 6 y 13 de febrero de 2020 de 10:00 a 12:00 horas.

El contenido del taller A, B, C y D es el mismo, pero se repite varias veces en el curso escolar.



## ■ CONFERENCIAS.

**Primer trimestre** del curso 2019/2020. Temática: Manejo del estrés infantojuvenil.

**Segundo trimestre** del curso 2019/2020. Temática: Alimentación y Nutrición.

**Tercer trimestre** del curso 2019/20. Temática: Resolución de conflictos.

Para participar es necesario inscribirse: **Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM). Edificio Huerta Palacios, 2ª planta. Tfno. 954919589. Email: [spm@doshermanas.es](mailto:spm@doshermanas.es)**

**Nuestro blogs: <http://spm@doshermanas.blogspot.com>**

## ■ CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (CAIT).

### 1• ¿Qué es el CAIT?

Es un centro que presta atención especializada a la población infantil entre 0 y 6 años, familia y entorno, y que tiene por objetivo dar respuesta lo antes posible a las necesidades transitorias o permanentes de niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos, utilizando para ello técnicas específicas de Atención Temprana.



## 2. ¿Quiénes forman el equipo del CAIT?

Terapeutas especialistas en Psicología, Logopedia y Fisioterapia con formación específica en Atención Infantil Temprana.

## 3. ¿En qué consiste el trabajo del CAIT?

El trabajo del CAIT supone una intervención individualizada que tiene por objeto responder de forma temprana a las necesidades de niños y niñas con alteraciones en su desarrollo y riesgo de padecerlas, interviniendo en las áreas motoras, cognitiva, del lenguaje y social. Para ello, se trabaja a tres niveles:

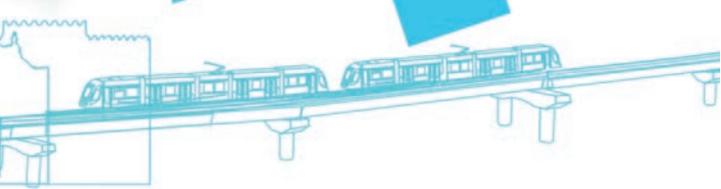
**Intervención directa con el niño o niña:** consiste en realizar una valoración inicial, detección de necesidades, elaboración de un plan de actuación, intervención con el niño o niña propiamente dicha y seguimiento del caso.

**Familia:** se favorece la relación dinámica y conjunta entre las personas terapeutas y las familias durante la intervención con el niño o niña, formando parte activa del tratamiento de los niños y niñas e interviniendo a través de las orientaciones específicas que los distintos profesionales les proporcionan.

**Entorno:** se trabaja de forma coordinada con profesionales y servicios que están en contacto con el niño o la niña, tales como: Centros Infantiles, Centros Escolares, EOE, profesionales del ámbito educativo, pediatras, de la salud, USMI, trabajadores y trabajadoras sociales, educadores y educadoras... Con el objetivo de favorecer la integración del niño y de la niña, así como su desarrollo en los distintos ámbitos.

## 4. ¿A quiénes va dirigido este servicio?

A la población infantil de 0 a 6 años que presente un trastorno o riesgo importante de padecerlo, que afecte a las áreas fundamentales del desarrollo en los ámbitos motor, cognitivo, del lenguaje y social.



## 5. **¿Cómo se accede al CAIT?**

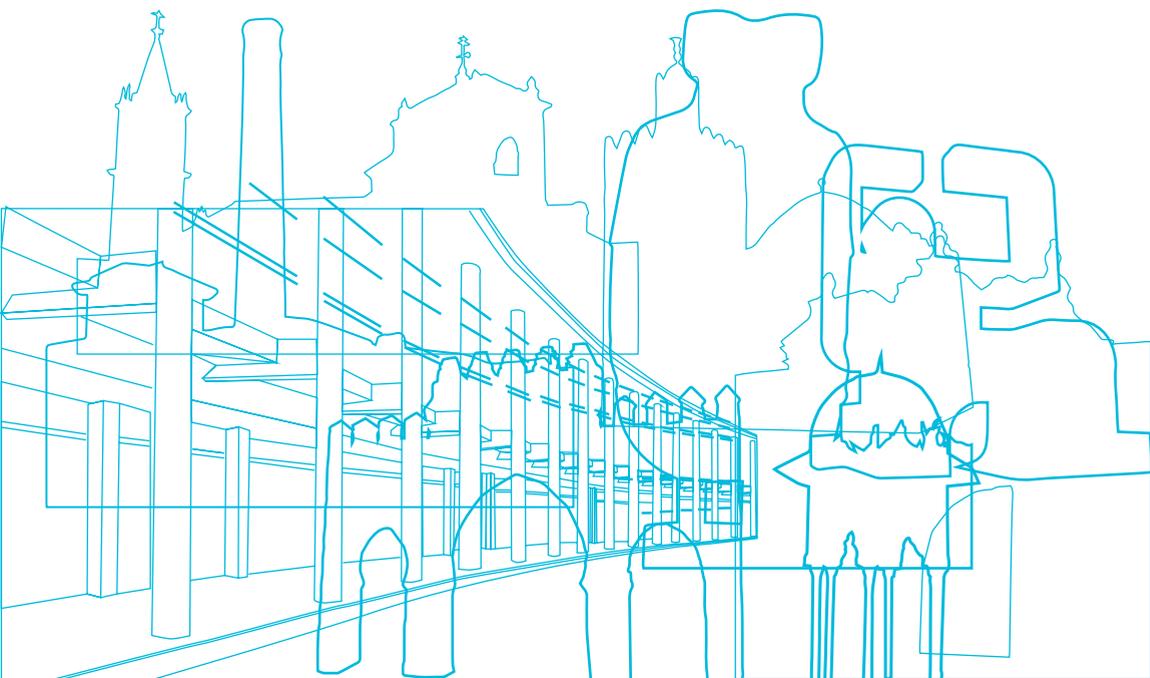
A través del Servicio de Pediatría de Atención Primaria, quien deriva ,según criterio, a las Unidades de Atención Infantil Temprana, que son las encargadas de detectar y derivar los casos que necesitan evaluación y tratamiento en el CAIT.

## 6. **¿Dónde está ubicado?**

El centro se encuentra ubicado dentro del Parque Municipal “Alquería del Pilar”, situado en la Avda. 28 de febrero, s/n. Tel.: 954724719.

## 7. **Competencia Delegada por la Concejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

Decreto 129/2017, de 1 de agosto, de Delegación de Competencia de la Prestación de Atención Infantil Temprana de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en las Entidades Locales Andaluzas que se citan en el propio Decreto, entre las que se encuentra el Ayuntamiento de Dos Hermanas.



## ■ UNIVERSIDAD POPULAR.



Después de 27 años de existencia, la Universidad Popular de Dos Hermanas, continua siendo un proyecto municipal cuya finalidad fundamental es la de promover la participación social, la formación, y la cultura. Está dirigido a personas mayores de 16 años y fundamentalmente a aquellas que por otros cauces no han tenido ni tienen acceso a tales bienes, ya que aprender es uno de los privilegios del ser humano, mejorando la calidad de vida de las personas y de nuestra comunidad en general.

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas queremos dar un servicio global, adaptándonos permanentemente a las necesidades y potencialidades de las nazarenas y nazarenos.

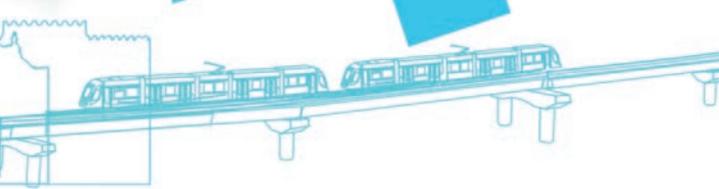
Las características de nuestra Universidad Popular obedecen a un modelo educativo y cultural avalado por el municipio, donde se potencia la participación activa, la igualdad, es un proyecto vivo y dinámico donde se estimula la convivencia entre generaciones y, ante todo, los principios democráticos.

La Universidad Popular de Dos Hermanas tiene su gran potencial en una oferta de aprendizaje a lo largo de la vida. Tratamos de organizar y facilitar toda clase de actividades, desde lo educativo a lo cultural. Se promueve numerosas actividades de servicios y bienes culturales, instrumentalizados a través de cursos, talleres, difusión cultural, tecnología, entre otros, y un modelo participativo que favorece de forma activa la vida educativa, cultural y social de los entornos locales.

Se trata de acercar el aprendizaje y la cultura a la ciudadanía, independientemente de su condición social, país de origen, edad, sexo, creencias, etc. adaptándose a sus necesidades y preocupaciones, y definiendo un concepto de desarrollo basado en la proximidad, la cercanía, la escucha y la construcción compartida y comprometida.

Nuestro lema es “ **TODA LA VIDA ES UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER**”.

La Universidad Popular, a través de los cursos y talleres, y también de las actividades que se desarrollan, propone una formación para la participación de los ciudadanos y ciudadanas en su entorno cotidiano y profesional.



### 1. Aula Formativa Educacional.

- Acceso a la Universidad mayores de 25 años.
- Acceso a la Universidad mayores de 45 años.
- Acceso a Ciclos Formativos.
- Informática.
- Ofimática.
- Diseño y creación de páginas y portales web dinámicos.

### 2. Aula Popular de Idiomas.

- Lengua de signos.
- Inglés.
- Francés.
- Alemán.
- Chino.
- Curso de preparación y obtención del Pet.
- Curso de preparación y obtención del First.

### 3. Aula Artística.

- Manualidades.
- Fotografía digital.
- Retoque digital.
- Restauración.
- Pintura óleo.

#### 4. Aula Formativa Ocupacional.

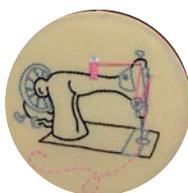
- Corte y confección.
- Punto.
- Patchwork.
- Peluquería.
- Estética.
- Maquillaje.

#### NOVEDADES.

- Guitarra.



- Bordados Creativos.

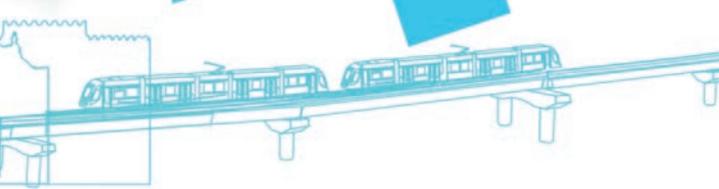


- Imagen Personal.



Además de la Oferta formativa presentada, la Universidad Popular organiza otras muchas actividades a lo largo del curso escolar tanto formativas como solidarias:

- Concurso de Microrrelatos.
- Seminarios, talleres, Encuentros y conferencias con objetivos específicos.
- Acciones Solidarias:
  - Recogida Solidaria de Juguetes.
  - Mercadillo Solidario.



## ■ AULA ABIERTA DE MAYORES.

Este año el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, desde la Concejalía de Igualdad y Educación, pone nuevamente al servicio de la ciudadanía una oferta de carácter educativo, el “Aula Abierta de Mayores”.

Esta actividad, sirve para la difusión del conocimiento y el fomento de la educación y la cultura, con acciones formativas y de investigación que se desarrollan en nuestra ciudad a lo largo del curso académico 2019-2020. Este año contamos con dos cursos, 2º de nivel básico (para alumnado que superó el primer curso) y 1º de nivel básico (para alumnado de nuevo ingreso).

La creación de este Aula educativa, fue posible gracias al Convenio firmado con la cercana Universidad Pablo de Olavide, la cual viene desarrollando esta actividad desde hace muchos años en su Programa Universitario de Mayores.

Con esta acción, se viene a reforzar el planteamiento del Ayuntamiento en su doble apuesta por la educación, por un lado organizar y coordinar recursos para facilitar y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida y por otro, continuar impulsando nuestra ciudad, Dos Hermanas, como ciudad educadora en su conjunto, ampliando de esta manera los servicios que se vienen prestando desde la Universidad Popular y otras áreas municipales con el fin de favorecer y enriquecer la vida de las personas mayores, aumentando la calidad de vida y su participación activa en la sociedad.

Para poder asistir al Aula Abierta de Mayores es necesario formalizar la matrícula en la sede de Universidad Popular y cumplir ciertos requisitos:

- Ser mayor de 50 años.
- Saber leer, escribir y tener un adecuado desarrollo cognoscitivo, sin necesidad de titulación previa y desear ampliar su formación e intercambiar sus experiencias.

El programa consta de una Conferencia Inaugural, Docencia Universitaria, Seminarios y Jornadas en la Universidad Pablo de Olavide, Docencia Complementaria, Actividades culturales formativas (visitas, excursiones, etc.) y Eventos Universitarios (Jornadas, cursos, etc.), conformando un total de 135 horas lectivas mínimas a lo largo del curso académico. El Aula Abierta de Mayores estará ubicada en el Edificio Huerta de la Princesa, sede de la Universidad Popular, calle Bahía de Cádiz s/n.



# Proyectos de Colaboración con otras Instituciones.



cas y políticas institucionales, además de desarrollar planteamientos alternativos y dinámicas organizativas interinstitucionales, en las que se intercambie, indague y colabore entre las personas participantes.

Tres cursos son los que se lleva realizando propuestas e identificando barreras y ayudas que fomenten la corresponsabilidad y la actividad crítica en el abordaje del desenganche escolar. En el próximo curso se seguirá realizando este trabajo.

## ■ **PROYECTO PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN DOS HERMANAS.**

Con la adhesión a la Alianza para la Formación Profesional Dual junto con la Fundación Bertelsmann, el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas va a seguir realizando, con la colaboración de la citada Fundación, una serie de actuaciones con los siguientes objetivos:



- **Visibilizar y fomentar la FP Dual en los centros educativos de Dos Hermanas.**
- **Dar a conocer la realidad empresarial de nuestra ciudad.**
- **Promover sinergias entre el sector empresarial y el sector educativo.**
- **Responder a las necesidades e intereses formativos y profesionales de nuestra población juvenil.**

## ■ **PROYECTO DE REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR (RCP) UNIVERSAL.**

La Unidad de Gestión Clínica del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Área Sanitaria Sur de Sevilla junto con la Concejalía de Igualdad y Educación, seguirán colaborando en el Proyecto para la instauración de una línea de enseñanza de técnicas de RCP en centros educativos de Dos Hermanas. Con ello, se pretende, por un lado captar a personas interesadas que ayuden en un futuro a divulgar dichas técnicas como agentes salud; y, por otro, conseguir que anualmente se incremente el número de personas en la ciudad de Dos Hermanas que conozcan y apliquen técnicas de RCP. Esta formación se materializará a través de jornadas formativas.



## ■ PROYECTO ESCUELAS AMBIENTALES DE DOS HERMANAS.

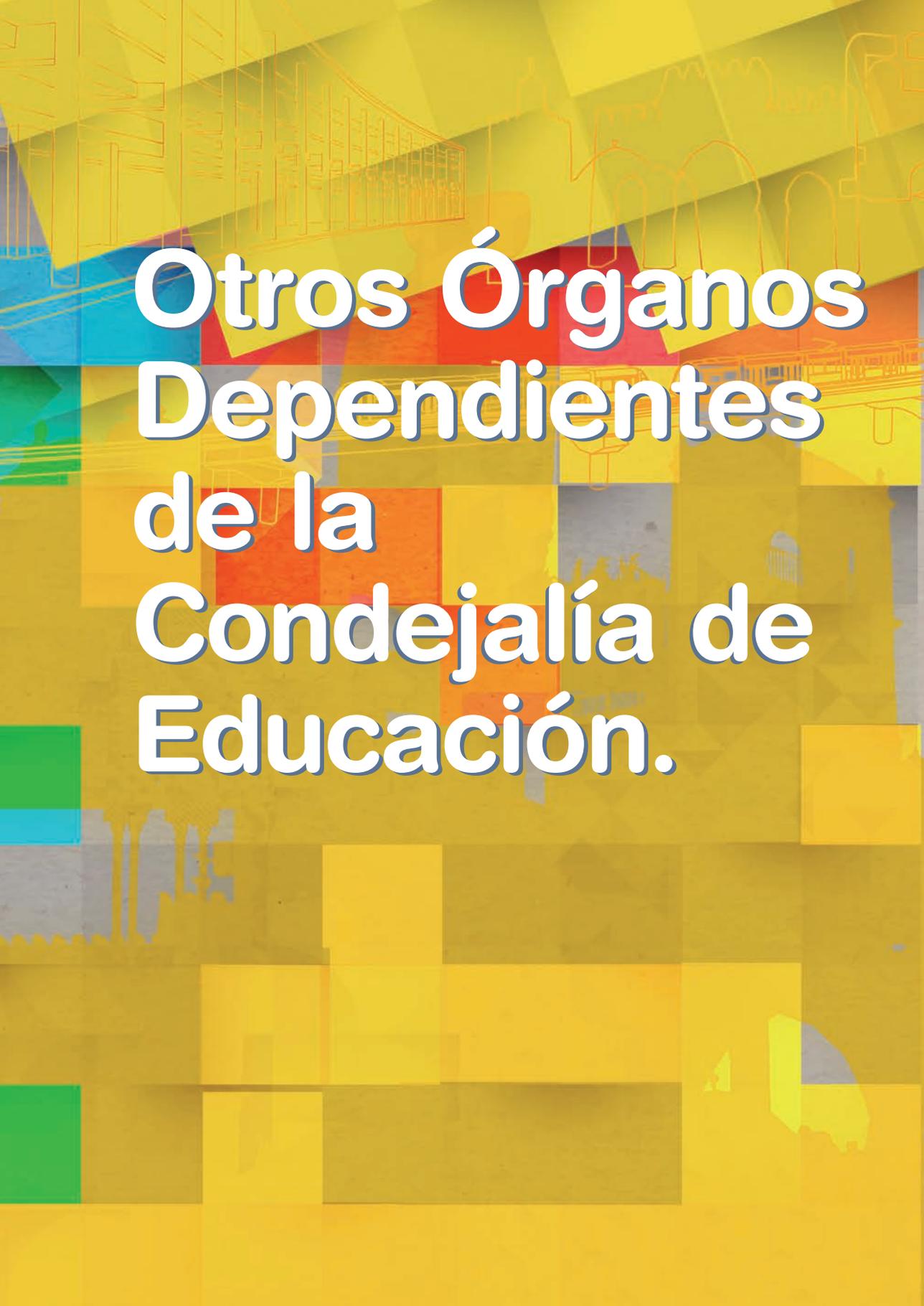
El “Plan de actuaciones de escuelas ambientales” nace como una continuación más ambiciosa del trabajo iniciado por un grupo de coordinadores y coordinadoras de programas ambientales en los centros educativos de Dos Hermanas, en colaboración con el Ayto. de Dos Hermanas, el CEP de Alcalá de Guadaíra y otras instituciones.

Con este plan se pretende visibilizar y sensibilizar al alumnado de educación secundaria y sus familias respecto a la importancia de participar activamente en el cuidado y mejora de nuestro entorno natural, haciendo de nuestra localidad una ciudad sostenible.

Para llevar a cabo este plan se realizarán diferentes actuaciones encaminadas a abordar aspectos relacionados con la Educación Ambiental.

Las temáticas a trabajar serán: reforestación, animales amigos, cocina ecológica y saludable y contaminación.



The background is a complex, abstract composition. It features a grid of overlapping rectangular blocks in various shades of yellow, orange, red, blue, and green. Overlaid on this grid are faint, thin-line architectural sketches of buildings, including a prominent curved structure on the left and several arched forms on the right. The overall aesthetic is modern and graphic.

# Otros Órganos Dependientes de la Condejalía de Educación.

## Otros Órganos Dependientes de la Concejalía de Educación.

### ■ CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.

### ■ COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

### ■ CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.

El Consejo Escolar Municipal se constituye como instrumento de participación democrática en la gestión educativa que afecte al municipio y como órgano de asesoramiento a la Administración competente.

En el Consejo Escolar Municipal están representados todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Entre sus funciones están las de elevar informes sobre las cuestiones relacionadas con la escolarización en el municipio, propuestas de convenios para la mejora del servicio educativo, cuestiones relacionadas con la promoción y extensión educativa, así como la adaptación del calendario escolar a las necesidades y características socioeconómicas de la localidad.

### ■ COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

Esta Comisión Municipal (en adelante Comisión Municipal de Absentismo) tiene como fin, como su nombre indica, velar por la prevención, el control y el seguimiento del absentismo en nuestra ciudad. Dicha Comisión Intersectorial está compuesta por representantes de diferentes organismos que trabajan en este ámbito: responsables políticos de diferentes Concejalías, técnicos y técnicas locales, Policía Local, Inspección Educativa, Dirección de Centros Escolares de todos los niveles educativos y representación de AMPAS.





Con el objeto de aunar los esfuerzos y poder elaborar y coordinar estrategias para prevenir entre todos los agentes que actúan en materia de absentismo de una manera eficaz y práctica, se ha creado una Mesa Técnica de Absentismo dependiente de dicha Comisión Municipal.

Esta Mesa está compuesta por técnicas y técnicos de diferentes áreas, que de manera sistemática, se reúne para trabajar sobre los casos de absentismos, siguiendo el Protocolo de Intervención en el Absentismo Escolar de Dos Hermanas. En él se recoge el procedimiento de intervención: acciones e intervenciones desde los Centros Educativos, Servicios Sociales, de la Mesa Técnica de Absentismo y de la Policía Local, y su posterior proceso de información a profesionales de los ámbitos implicadas.

Entre las funciones de la Mesa Técnica se encuentran:

- **Presentar informes a la Comisión Municipal.**
- **Estudiar y resolver expedientes.**
- **Elevar propuestas de actuación a la Comisión Municipal de Absentismo.**

Cada año la Comisión Municipal a través de la Mesa Técnica, organiza una jornada formativa cuya temática principal gira sobre el absentismo escolar.

## **PROYECTO BITÁCORA.**

El Proyecto BITÁCORA tiene su origen en los planteamientos de trabajo realizados en el seno de la Comisión Municipal de Absentismo. Esta Comisión ha trabajado de manera ejecutiva a través de la Mesa Técnica de Absentismo Escolar, desde donde se ha desarrollado una labor sistemática con los casos de absentismo y en jornadas anuales de formación de profesionales para prevenir y atajar mejor las grandes dificultades derivadas de la educación al alumnado con problemáticas diversas en lo pedagógico y social.

A su vez, dicha Comisión, también ha recogido de manera recurrente las dificultades de los centros planteadas por personas que ejercen la dirección, la jefatura de estudios o la orientación.

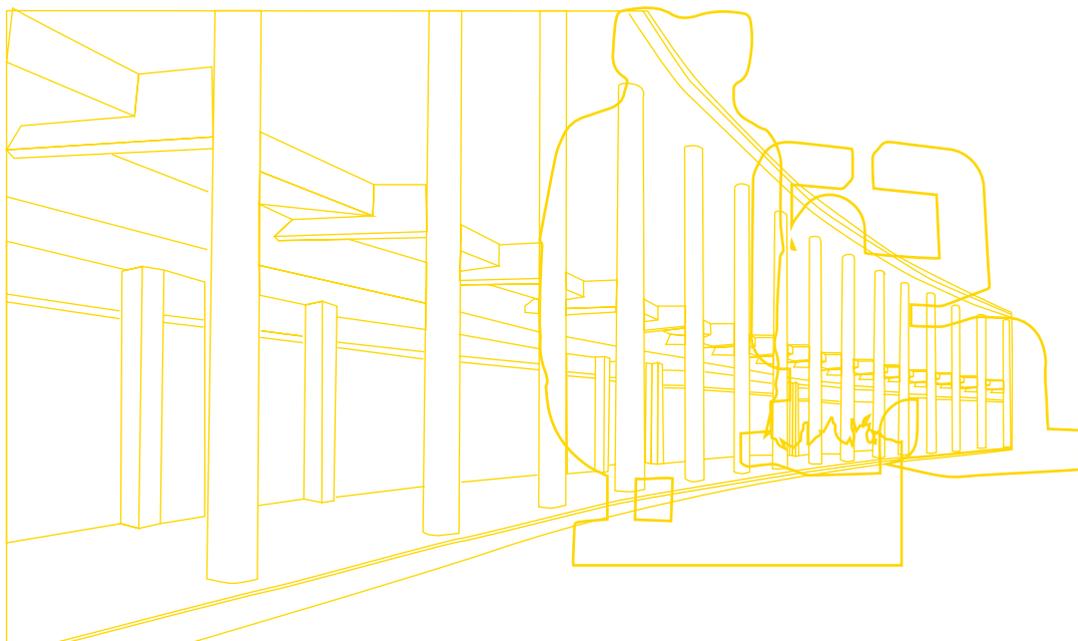
En consecuencia el Ayuntamiento desde sus Concejalías de Bienestar Social y de Igualdad y Educación y con la expresa dedicación de sus equipos técnicos, y la participación de los centros educativos, ha elaborado el proyecto de intervención llamado Bitácora. Tiene el objetivo de dar respuesta a



una problemática que afecta principalmente a determinado alumnado menor, escolarizado en los centros educativos siguientes: CEIP Ibarburu (primer ciclo de secundaria), IES Torre de los Herberos e IES Gonzalo Nazareno; dicha problemática, se relaciona directamente con su nivel de adherencia o falta de la misma al Sistema Educativo.

Se considera necesario abordar actuaciones conjuntas en las que estén implicados todos los agentes con presencia en dichos centros y alrededores, con el objetivo de mitigar y prevenir este desapego y falta de concienciación hacia la formación reglada. Esta falta de motivación por la formación reglada es, en la mayoría de los casos, consecuencia de factores asociados con la realidad socioeconómica en la que se desenvuelven, pero también actúan como condicionantes, aspectos relacionados con los centros educativos y su funcionamiento. Todo ello va a repercutir negativamente en la formación del alumnado y va a desembocar, en muchos casos, en el Desenganche Escolar, el Abandono Escolar, el Absentismo y, en situaciones, en las que además, pueden presentar conductas disruptivas, pudiendo llegar a la suspensión del derecho de asistencia al centro educativo.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas, junto con los centros educativos implicados, está formalizando los protocolos administrativos necesarios para que la implementación de este Proyecto sea una realidad.





# Datos de Información y Contacto.

# Datos de información y contacto.

## Delegación Municipal de Educación.

Edificio Huerta Palacios, 2ª planta.  
Tlfnos. 954919586

Email: [educacion@doshermanas.es](mailto:educacion@doshermanas.es)

## Programas Educativos Municipales.

Edificio Huerta Palacios, 2ª planta.  
Tlfno. 954919587

Email: [programaseducativos@doshermanas.es](mailto:programaseducativos@doshermanas.es)

## Servicio Psicopedagógico Municipal. (SPM)

Edificio Huerta Palacios, 2ª planta.  
Tlfno. 954919589  
954919586

Email: [spm@doshermanas.es](mailto:spm@doshermanas.es)



### **Centro de Atención Infantil Temprana.**

CAIT Dos Hermanas  
Parque de la Alquería del Pilar Avd/ 28 de febrero S/N  
Tlfno. 954724719

Email: [cait@doshermanas.es](mailto:cait@doshermanas.es)

### **Universidad Popular.**

Edificio Huerta de la Princesa.  
c) Bahía de Cádiz, s/n  
Tlfnos. 955666628-955666638.

Email: [upopular@doshermanas.es](mailto:upopular@doshermanas.es)

[www.universidadpopulardedoshermanas.es](http://www.universidadpopulardedoshermanas.es)



## Otros enlaces.



**Página web Ayuntamiento.**

[www.doshermanas.es](http://www.doshermanas.es)

**Plataforma Buenas Experiencias  
Educativas de Dos Hermanas**



<https://educaciondh.es/buenas-experiencias-educativas/>



**Blogs.**

<http://spmdoshermanas.blogspot.com>

<http://Universidadpopulardedoshermanas.blogspot.com>



**Twitter.**

@EducacionDH  
@UPDOSHERMANAS



**Facebook.**

**Educación Dos Hermanas  
Universidad Popular Dos Hermanas**

**Delegación Provincial de Educación.**

Ronda del Tamarguillo s/n  
Tlfnos: 955034200  
[www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**  
Concejalía de Igualdad y Educación